

RESOLUCIÓN C.O. N° 159-2012-UNAM

Moquegua, 02 de mayo de 2012

VISTO:

Informe N° 099-2012-EAMF-UEP-INFU/VAD-UNAM de fecha 30.03.2012; Informe N° 256-2012-INFU-VAD-UNAM de fecha 03.04.2012; Informe N° 105-2012-OAL/UNAM de fecha 19.04.2012, Informe N° 313-2012-INFU/VAD-UNAM de fecha 27 de abril de 2012, el acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27 de abril 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Informe N° 099-2012-EAMF-UEP-INFU/VAD-UNAM de fecha 30.03.2012, el Ing. EDWING ALCIDES MAQUERA FLORES Jefe (e) de la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM solicita al jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria la ampliación de Contrato de Personal para la elaboración de los Expedientes Técnicos "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua" y "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua"

Que, con Informe N° 256-2012-INFU-VAD-UNAM de fecha 03.04.2012, el Ing. Walter Merma Cruz Jefe (e) de la Oficina de Infraestructura Universitaria solicita al Vicepresidente Administrativo de la UNAM, la ampliación de contrato para el personal que se detalla en el documento de la referencia emitido por la unidad de Estudios y Proyectos, conforme expuesto en la última Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.

Que, se tiene el Informe N° 105-2012-OAL/UNAM, de fecha 19.04.2012, en la que Asesoría Legal señala que el Art. 38° del D.S. N° 005-90-PCM expresa que: "Las entidades de la Administración Pública solo podrán contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental, dicha contratación se efectuará para el desempeño de: Inciso b).- Labores en Proyectos de Inversión y Proyectos Especiales, cualquiera sea su duración (...) Esta forma de contratación no requiere necesariamente de concurso y la relación contractual concluye el término del mismo. Los servicios prestados en esta condición no generan derecho de ninguna clase para efectos de la Carrera Administrativa". En tal sentido, la forma como debió desde un principio contratarse al referido personal, en concordancia a lo dispuesto por el Art. 1764 del Código Civil, era la de Locación de Servicios, pues así lo corrobora el inciso b) del Art. 38° del D.S. N° 005-90-PCM.

Que, por último se cuenta con el Informe N° 313-2012-INFU/VAD/UNAM de fecha 27.04.2012 del Ing. Walter Merma Cruz, en la que nuevamente solicita al Vicepresidente Administrativo de la UNAM la ampliación de Contrato del Personal de la Unidad de Estudios y Proyectos.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27 de abril del 2012;

///...



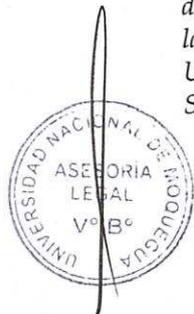
RESOLUCIÓN C.O. N° 159-2012-UNAM

Moquegua, 02 de mayo de 2012

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AMPLIAR en vías de regularización, la contratación bajo modalidad de Locación de Servicios a partir del 01 de abril al 15 de Julio 2012 fecha improrrogable, a los profesionales que vienen laborando los Expedientes Técnicos de los Proyectos: "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua" y "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua" y son:

- Arq. CLAUDIA VANESSA VELÁSQUEZ MORENO.
- Arq. LOURDES TANIA SALAS RAMOS.
- Ing. Civil MIGUEL ARCANGEL GUZMAN RAMOS
- Ing. Civil DANIEL ALAVE CONTRERAS
- Bach. JUAN DE LA CRUZ CASILLA MAMANI
- Tec. ROCÍO ZENTENO LEIVA.



ARTÍCULO SEGUNDO.- AMPLIAR en vías de regularización, la contratación bajo modalidad de Locación de Servicios sólo por un mes del 01 al 30 de abril de la Arq. CARMEN LETICIA URRUTIA BOZA.



ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



DISTRIBUCION:

Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Archivo (02)





INFORME N° 105-2012-OAL/UNAM.

A : DR. LUIS FERNANDO TORRES CABRERA.
DE : VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA CO-UNAM.
DE : ABOG. GONZALO PEDRO HUACANI MAZUELOS.
DE : ASESORÍA LEGAL-UNAM.
ASUNTO : Modalidad de Contratación.
FECHA : 19 de Abril del 2012.



Es sumamente grato dirigirme a su Despacho y en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita Opinión Legal, sobre la modalidad de la prestación de servicios del personal que a la fecha viene laborando en la elaboración de Expedientes Técnicos de los proyectos de: "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua" y "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede de Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua". Al respecto, se considera lo siguiente a saber:

I.- ANTECEDENTES:



- Artículo 15 del Decreto Legislativo 276.
- Artículo 38 del Decreto Supremo 005-90-PCM.
- Artículo 7 del Decreto Legislativo 1057-2008-PCM.
- Artículo 1764 del Código Civil.
- Proveído N° 1160 de la Vice-Presidencia Administrativa-UNAM.
- El Informe N° 099-2012-EAMF-UEP-INFU/VAD/UNAM.
- El Informe N° 254-2012-INFU-VAD-UNAM.
- El Informe N° 147-2012-UI-INFU/UNAM.
- El Informe N° 192-2012-DAVD-RO/UNAM.

II.- CONCORDANCIA NORMATIVA:

1. El Artículo 15° del Decreto Legislativo N° 276 (Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público), establece expresamente:

"La contratación de un servidor para realizar labores administrativas de naturaleza permanente no puede renovarse por más de tres años consecutivos. Vencido este plazo, el servidor que haya venido desempeñando tales labores podrá ingresar a la carrera administrativa, previa evaluación favorable y siempre que exista la plaza vacante, reconociéndole el tiempo de servicios prestados como contratado para todos sus efectos. Lo dispuesto en este artículo no es aplicable a los servicios que por su propia naturaleza sean de carácter accidental o temporal".
2. El Artículo 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM (Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público) establece:

“las entidades de la Administración Pública solo podrán contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental. Dicha contratación se efectuará para el desempeño de:

- a) Trabajos para Obra o actividad determinada.*
- b) Labores en Proyectos de inversión y Proyectos Especiales cualquiera sea su duración.*
- c) Labores de remplazo de personal permanente impedido de prestar servicios, siempre y cuando sea de duración determinada.*

Esta forma de contratación no requiere necesariamente de concurso y de la relación contractual concluye al termino del mismo. Los servicios prestados en esta condición no generan derecho de ninguna clase para efectos de la Carrera Administrativa.

3. El Artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1057-2008-PCM refiere:

“Responsabilidad Administrativa y Civil.- Los Funcionarios o Servidores Públicos que efectúen contratación de personas que presten servicios no autónomos fuera de las reglas del Presente Régimen, incurrn en falta administrativa y en consecuencia son responsables civiles por los daños y perjuicios que originen al Estado”.

4. Finalmente, el Artículo 1764° del Código Civil vigente determina:

“Por la locación de Servicios el Locador se obliga, sin estar subordinado al comitente a prestarle sus servicios por cierto tiempo o por un trabajo determinado a cambio de una retribución”.

III.- OPINIÓN LEGAL:

Previamente cabe mencionar que en los casos, en los que de la literalidad de una norma no se pueda desprender el sentido de ésta, será necesario recurrir a la interpretación jurídica. Según doctrina, el método literal, es la puerta de entrada a la interpretación dentro cualquier sistema jurídico basado en la escritura. En ese orden de ideas, revisada la normatividad aplicable al caso que nos ocupa, y teniendo como referencia la situación laboral actual y las actividades que desarrollan el personal de la Unidad de Estudios y Proyectos de esta Superior Casa de Estudios, debe precisarse que los mismos desde el mes de Enero a Marzo del presente año 2012, han estado siendo remunerados, conforme a los extremos del Decreto Legislativo 276, es decir, bajo Planillas.

En consecuencia, conforme al cronograma de actividades a realizarse, esta vez, por intermedio del Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria, solicitan la Ampliación de sus contratos respecto al mes de Abril del presente año 2012.

En primer orden, cabe destacar que la prestación de servicios del personal que a la fecha labora en la Unidad de Estudios y Proyectos de nuestra Superior Casa de Estudios, tiene la característica de ser de naturaleza temporal, en razón a que deben elaborar el proyecto de “Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede de Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de



Moquegua” y el proyecto de “Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua”. Al respecto, el Art. 38 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM expresa que: “Las entidades de la administración Pública solo podrán contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental, dicha contratación se efectuará para el desempeño de: Inciso b).- Labores en Proyectos de Inversión y Proyectos Especiales, cualquiera sea su duración (...) Esta forma de contratación no requiere necesariamente de concurso y la relación contractual concluye al término del mismo. Los servicios prestados en esta condición no generan derecho de ninguna clase para efectos de la carrera Administrativa”.

En tal sentido, la forma como debió desde un principio contratarse al referido personal, en concordancia a lo dispuesto por el Art. 1764 del Código Civil, era la de Locación de Servicios, pues así lo corrobora el Inciso b) del Art. 38 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM antes descrito.

Sin embargo, determinando la norma que este tipo de relación contractual, concluye al término del mismo, para el caso que nos ocupa, este Despacho recomendaría que respecto a la ampliación solicitada, respecto al mes de Abril del presente año 2012, es procedente, por cuanto se ha justificado la no culminación de los mencionados proyectos, y que la contratación del referido personal lo sea bajo la modalidad de Locación de Servicios, conforme lo establece los extremos del Código Civil vigente.

Cabe destacar que al margen de lo descrito líneas arriba, es pertinente que el referido personal sea contratado bajo la modalidad de Locación de Servicios (Honorarios Profesionales), por cuanto el trámite administrativo de sus pagos, resultaría más rápido y menos engorroso que el de planillas, tomando en consideración que se trata de solamente un mes.

Finalmente, luego del análisis pertinente, es procedente la ampliación de contrato del Ing. Edwing Alcides Maquera Flores, hasta la fecha solicitada, como encargado de la Unidad de Estudios y Proyectos de la UNAM.

IV.- CONCLUSION.

En tales extremos, este Despacho emite opinión en el sentido que al personal que labora en la Unidad de Estudios y Proyectos de nuestra Superior Casa de Estudios, se le amplíe sus contratos, hasta el 30 de Abril del presente año 2012. Por otro lado, que los referidos contratos sean bajo la modalidad de Locación de Servicios (Honorarios Profesionales), ello conforme a los considerandos y normatividad antes descrita.

De igual manera, es procedente la ampliación de contrato del Ing. Edwing Alcides Maquera Flores, como encargado de la Unidad de Proyectos de la UNAM, hasta la fecha solicitada.

Se remiten los antecedentes en folios doce (12), para que se proceda conforme a lo indicado.

Atentamente:


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
LEGAL
C/A 2983
ASESOR LEGAL- UNAM



Oficina de Infraestructura Universitaria - UNAM

UNAM / FOL. 09
CO. PRES

Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"



INFORME N° 256 - 2012 - INFU-VAD-UNAM



DR. LUIS FERNANDO TORRES CABRERA
Vice -Presidente Administrativo de la UNAM

AMPLIACION DE CONTRATO

ASUNTO :
REFERENCIA :
FECHA :

INFORME N° 099-2012-EAMF-UEP/INFU/VAD-UNAM
Moquegua, 03 de Abril del 2012

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que con el propósito de culminar la Elaboración de los expedientes Técnicos de los Proyectos: "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la Universidad Nacional de Moquegua" y "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua", solicito mediante vuestro despacho la Ampliación de contrato para el personal que se detalla en el documento de la referencia, emitido por la Unidad de Estudios y Proyectos, conforme expuesto en la última Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora

Asimismo conforme lo acordado en dicha Sesión, se solicita la ampliación del contrato del Ing. Edwing Alcides Maquera Flores como encargado de la Unidad de Estudios y Proyectos, hasta el 13 de Abril del 2012. También se reitera que el pago se haga efectivo por Recursos Ordinarios.

Es todo cuanto informo a Ud., para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ASESORIA LEGAL
Proveido N° 175
Pase a: Dr. Javier Alvarado
Para: Su conocimiento
Asesoría Legal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ING. DR. WALTER MERMA CRUZ
JEFE (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA 1160
VICE PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
Pase a: Asesoría Legal
Para: OPINION LEGAL SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA MODIFICACION CONTRACTUAL DEL PERSONAL REQUERIDO POR INVERSION PUBLICA
Fecha: 17/04/2012

WMC/INFU
bam/sec.
C.c.: Archivo.

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

INFORME N° 099 – 2012 – EAMF– UEP – INFU/VAD-UNAM

A : DR. ING. WALTER MERMA CRUZ
Jefe Oficina de Infraestructura Universitaria

DE : ING. EDWING ALCIDES MAQUERA FLORES
(e)Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

ASUNTO : AMPLIACION DE CONTRATO DE PERSONAL



REFERENCIA : Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNAM"
Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNAM"

FECHA : MOQUEGUA, 30 DE MARZO DEL 2012

Es grato dirigirme a Ud. Para informarle lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. La Oficina de Estudios y Proyectos de la UNAM, a inicios del presente año, elaboró el Plan de Trabajo para la Elaboración de los Expediente Técnicos de los siguientes proyectos:
 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
2. Dichos proyectos se planearon por dos (02) meses cada uno. Teniendo en cuenta que se prometieron las facilidades del caso. Para culminarlos en la brevedad posible.
3. Se contrataron para la elaboración de ambos proyectos a 04 profesionales (02 arquitectos, 02 ingenieros), 01 cadista, 01 asistente técnico y 01 asistente administrativo por un periodo de 03 meses. Teniendo en cuenta que el personal era el mínimo para la envergadura de ambos proyectos. Se adjunta cuadro de ingreso de personal.
4. Actividades a desarrollar para la culminación de los expedientes por los profesionales:

ACTIVIDADES A REALIZAR SEDE MOQUEGUA (avance en 90%) tiempo adicional solicitado 15 días, Culminación 15 de Abril de 2012.

- Armado de láminas para impresión de planos arquitectónicos OBU MOQUEGUA
- Elaboración de Memoria Descriptiva de Proyecto OBU Moquegua
- Elaboración de Especificaciones técnicas de Arquitectura
- Coordinación con los servicios de Elaboración de expedientes de Inst. Sanitarias, Eléctricas, demoliciones y de Impacto Ambiental. Para entrega de expediente técnico final.



- Elaboración de especificaciones técnicas

ACTIVIDADES A REALIZAR SEDE MOQUEGUA (avance 40%) culminacion 30 de abril del 2012.

- Armado de láminas para impresión de planos arquitectónicos OBU ILO
- Elaboración de Especificaciones Técnicas de Arquitectura OBU ILO
- Elaboración de la propuesta arquitectónica del OBU ILO
- Elaboración de cortes y elevaciones de conjunto
- Elaboración de plano de trazos y replanteo
- Elaboración de memoria descriptiva
- Elaboración de especificaciones técnicas de arquitectura
- Elaboración de especificaciones técnicas

De los siguientes profesionales para la culminación satisfactoria de la elaboración de los expedientes:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION
01	ARQ. CLAUDIA VANESSA VELÁSQUEZ MORENO	PROYECTISTA	09/01/2012	31/03/2012
02	ARQ. LOURDES TANIA SALAS RAMOS	PROYECTISTA	09/01/2012	31/03/2012
04	ING. CIVIL MIGUEL ARCANGEL GUZMAN RAMOS	ING ESTRUCTURALISTA	09/01/2012	31/03/2012
05	ING. CIVIL DANIEL ALAVE CONTRERAS	COSTOS Y PRESUPUESTOS	09/01/2012	31/03/2012
03	ARQ. CARMEN LETICIA URRUTIA BOZA	CADISTA	23/01/2012	31/03/2012
06	BACH. ING. JUAN DE LA CRUZ CASILLA MAMANI	TOPOGRAFO CADISTA	19/01/2012	31/03/2012
07	TEC. ROCIO ZENTENO LEIVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	27/01/2012	31/03/2012



A demás debemos mencionar que no se contaba con el mobiliario y los equipos necesarios para su normal funcionamiento como es el caso de las computadoras, para dar solución y comenzar a elaborar el expediente técnico, los profesionales contratados tuvieron que trabajar con sus laptops de su propiedad. Es entonces que efectivamente las actividades se iniciaron el 13 de Enero del 2012. Concluyéndose que los tres meses para la elaboración del Expediente Técnico Concluye el 13 de Abril del 2012.

5. Se solicitaron para estos proyectos estudios adicionales que debieron ser elaborados en el Estudio del Perfil y que son necesarios para la ejecución del proyecto siendo: Estudio de Suelos, Levantamientos Topográficos, Estudios de Impacto Ambiental que se atendieron a destiempo como de igual forma material para la oficina como se detalla a continuación.

DOCUMENTO	ASUNTO	FECHA
Informe 015-2012-UPE-INFO/VAD/UNAM	Requerimiento de Útiles de escritorio	16-01-2012
Informe 016-2012-UPE-INFO/VAD/UNAM	Requerimiento de Tóner	16-01-2012

Informe 017-2012-UEP-INFU/VAD/UNAM	Requerimiento Servicio de Suelos y Calicatas	16-01-2012
Informe 019-2012-UEP-INFU/VAD/UNAM	Requerimiento de Servicio de Mantenimiento de Fotocopiadora	16-01-2012
Informe 023-2012-UEP-INFU/VAD/UNAM	Requerimiento Muebles de Oficina	23-01-2012
Informe 024-2012-UEP-INFU/VAD/UNAM	Requerimiento Cámara Fotográfica	23-01-2012
Informe 025-2012-UEP-INFU/VAD/UNAM	Requerimiento de Laptop	23-01-2012
Informe 035-2012-UEP-INFU/VAD/UNAM	Requerimiento de Alquiler de Estación Total	02-02-2012

Cabe mencionar que los estudios de suelos solicitados por esta oficina el 16 de enero del 2012 con Informe N°017-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM, han sido entregados recién el 14 de marzo por la demora en la certificación y la elaboración de la orden servicio. Pues el proveedor no entregaría dichos trabajos hasta no contar con su respectivo documento.

6. A la fecha se ha realizado el levantamiento topográfico de la sede Mariscal Nieto entregado el 19 de marzo. De la sede Ilo, a la fecha no se cuenta con el levantamiento topográfico debido a que en campo no se han ubicado los hitos de los linderos de esta sede, que debieron realizarse en el perfil técnico.
7. No se cuenta hasta el momento con el Estudio de Impacto Ambiental de ambas sedes.
8. Durante este periodo; la Unidad de Estudios, se le encargaron otros proyectos adicionales, que no estuvieron enmarcados dentro de este plan de trabajo, así indicamos la elaboración de la propuesta arquitectónica del Perfil del Complejo Deportivo de CHENCHEN a cargo de unos de los miembros de este equipo de trabajo, el cual asumió dicha responsabilidad por un mes, también se elaboró el mantenimiento de los ambientes para comedor universitario, a cargo de dos personas que también conformaban parte de este equipo técnico de la Unidad de Estudio y el cual también se desarrolló por un periodo de 45 días. Indicando de esta manera que estos proyectos tenían prioridad para el año 2012.
9. También se realizó la revisión del Expediente Construcción del Centro Preuniversitario de la sede Mariscal Nieto. Que fueron revisados por los dos profesionales de Ingeniería Civil. Y el levantamiento de observaciones de la Licencia de Construcción del CEPRE Ilo.
10. Debido a que no se contaba con la totalidad del personal para la elaboración de las OBU's, se contrataron a partir del mes de Marzo a 01 Cadista y 01 Asistente de Construcción Civil, para el apoyo en la elaboración de los expedientes.
11. Se hace de conocimiento que la Unidad de Estudios y Proyectos no se encuentra debidamente implementada (computadoras, fotocopiadora, internet, impresoras, plotter, escritorios y sillas, materiales de escritorio entre otros) y que mediante informe N°15, 16, 19, 23, 25, -2012-UEP/INFU/VAD-UNAM fueron solicitados y hasta la fecha no se tiene respuesta.
12. A la fecha no se cuenta con los estudios de Impacto Ambiental, Red Sanitario, expediente de demoliciones y Red Eléctrica para la culminación el expediente – técnico, al respecto debo recalcar que los montos establecidos en el TDR (Términos





de Referencia de Contratación), fueron sugeridos por el Encargado de la Unidad de Obras Ing. Felipe Pérez Chura y como también la propuesta de los profesionales para cada servicio.



REQUERIMIENTOS:

Por lo anterior expuesto de la manera en que se han venido realizando los proyectos es que:

1. La OBU Moquegua necesita 15 días adicionales para su culminación
2. La OBU Ilo como fue requerido a inicios del año se solicitan 1 mes, teniendo en cuenta que deben resolverse las limitaciones antes expuestas.
3. Que se considere la implementación de equipos en la Oficina de Estudios, tanto de computadoras, impresoras, materiales de escritorio entre otros
4. Que el personal contratado no derive su atención a otros proyectos sino sean exclusividad de las OBUs, para los fines que fueron contratados. Teniendo en cuenta que el tiempo propuesto es reducido por la envergadura del proyecto, de esta manera poder cumplir con los objetivos propuestos.
5. De necesitar realizar otros proyectos debe contratarse personal adicional.
6. Que los trámites de órdenes de servicio se obtengan en un tiempo estimado máximo de 15 días, y no como actualmente pasado un mes.

CONCLUSION

Concluimos de esta manera que:

1. Se asumió realizar los expedientes técnicos en 4 meses, dos meses para cada uno de ellos, y que a pesar de los inconvenientes encontrados se está por culminar un expediente técnico correspondiente a la OBU Mariscal Nieto(15 días adicionales). Y la OBU Ilo necesita el tiempo estimado de 01 mes acelerado solicitados desde el inicio de las labores ya que no se han solucionado las limitaciones del proyecto.



ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION
01	ARQ. CLAUDIA VANESSA VELÁSQUEZ MORENO	PROYECTISTA	01/04/12	30/04/2012
02	ARQ. LOURDES TANIA SALAS RAMOS	PROYECTISTA	01/04/12	30/04/2012
04	ING. CIVIL MIGUEL ARCANGEL GUZMAN RAMOS	ING ESTRUCTURALISTA	01/04/12	30/04/2012
05	ING. CIVIL DANIEL ALAVE CONTRERAS	COSTOS Y PRESUPUESTOS	01/04/12	30/04/2012
03	ARQ. CARMEN LETICIA URRUTIA BOZA	CADISTA	01/04/12	30/04/2012
06	BACH. ING. JUAN DE LA CRUZ CASILLA MAMANI	TOPOGRAFO CADISTA	01/04/12	30/04/2012
07	TEC. ROCIO ZENTENO LEIVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	01/04/12	30/04/2012

Sin otro particular me despido de Ud., para los fines que estime por conveniente



OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Atentamente,

UNAM / FOL.
CO. PRES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



ING. EDWING ALCIDES MAQUERA FLORES
(E) UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Cc. Arch

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
Moquegua, ____/____/201__

PASE A: _____
PARA: _____





"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

INFORME N° 313- 2012 - INFU/VAD-UNAM



A : DR. LUIS FERNANDO TORRES CABRERA
Vice - Presidente Administrativo de la UNAM

ASUNTO : AMPLIACION DE CONTRATO DE PERSONAL DE LA UNIDAD
DE ESTUDIO Y PROYECTOS

REFERENCIA : Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNAM"
Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE
LA SEDE ILO DE LA UNAM"

FECHA : MOQUEGUA, 27 DE ABRIL DEL 2012

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle de conocimiento lo siguiente

ANTECEDENTES

1. La Oficina de Estudios y Proyectos de la UNAM, a inicios del presente año, elaboró el Plan de Trabajo para la Elaboración de los Expediente Técnicos de los siguientes proyectos:
 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
2. Dichos proyectos se planearon por dos (02) meses cada uno. Teniendo en cuenta que se prometieron las facilidades del caso. Para culminarlos en la brevedad posible.
3. Se contrataron para la elaboración de ambos proyectos a 04 profesionales (02 arquitectos, 02 ingenieros), 01 cadista, 01 asistente técnico y 01 asistente administrativo por un periodo de 03 meses. Teniendo en cuenta que el personal era el mínimo para la envergadura de ambos proyectos. Se adjunta cuadro de ingreso de personal.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION
01	ARQ. CLAUDIA VANESSA VELÁSQUEZ MORENO	PROYECTISTA	09/01/2012	31/03/2012
02	ARQ. LOURDES TANIA SALAS RAMOS	PROYECTISTA	09/01/2012	31/03/2012
04	ING. CIVIL MIGUEL ARCANGEL GUZMAN RAMOS	ING ESTRUCTURALISTA	09/01/2012	31/03/2012
05	ING. CIVIL DANIEL ALAVE CONTRERAS	COSTOS Y PRESUPUESTOS	09/01/2012	31/03/2012
03	ARQ. CARMEN LETICIA URRUTIA BOZA	CADISTA	23/01/2012	31/03/2012
06	BACH. ING. JUAN DE LA CRUZ CASILLA MAMANI	TOPOGRAFO, CADISTA	19/01/2012	31/03/2012
07	TEC. ROCIO ZENTENO LEIVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	27/01/2012	31/03/2012

4. Se solicitaron para estos proyectos estudios adicionales que no se elaboraron en el Estudio del Perfil y que son necesarios para la ejecución del proyecto siendo: Estudio de Suelos, Levantamientos Topográficos, Estudios de Impacto Ambiental, y elaboración de Maquetas Físicas correspondientes a ambos proyectos.
5. Cabe mencionar que los estudios de suelos solicitados por esta oficina el 17 de enero del 2012 con Informe N°017-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM, han sido entregados recién el 14 de marzo por la demora en la elaboración de la orden servicio. Pues el proveedor no entregaría dichos trabajos hasta no contar con su respectivo documento.
6. El levantamiento topográfico de la sede Mariscal Nieto fue entregado el 19 de marzo. De la sede Ilo, a la fecha no se cuenta con el levantamiento topográfico debido a que en campo no se han ubicado los hitos de los linderos de esta sede, que debieron realizarse en el perfil técnico.
7. No se cuenta hasta el momento con el Estudio de Impacto Ambiental de ambas sedes.
8. Durante este periodo; la Unidad de Estudios, se le encargaron otros proyectos adicionales, que no estuvieron enmarcados dentro de este plan de trabajo, así indicamos la elaboración de la propuesta arquitectónica del Perfil del Complejo Deportivo de CHENCHEN a cargo de unos de los miembros de este equipo de trabajo, el cual asumió dicha responsabilidad por un mes, también se elaboró el mantenimiento de los ambientes para comedor universitario, a cargo de dos personas que también conformaban parte de este equipo técnico de la Unidad de Estudio y el cual también se desarrolló por un periodo de 45 días. Indicando de esta manera que estos proyectos tenían prioridad para el año 2012.
9. También se realizó la revisión del Expediente Construcción del Centro Preuniversitario de la sede Mariscal Nieto. Que fueron revisados por los dos profesionales de Ingeniería Civil. Y el levantamiento de observaciones de la Licencia de Construcción del CEPRE Ilo.
10. Debido a que no se contaba con la totalidad del personal para la elaboración de las OBU's, se contrataron a partir del mes de Marzo a 01 Cadista y 01 Asistente de Construcción Civil, para el apoyo en la elaboración del expediente de OBU Moquegua.
11. Se hace de conocimiento que la Unidad de Estudios y Proyectos no se encuentra debidamente implementada (computadoras, fotocopiadora, internet, impresoras, plotter, escritorios y sillas, materiales de escritorio entre otros) y que mediante informe N°15, 16, 19, 23, 25, 31-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM fueron solicitados y hasta la fecha no se tiene respuesta.

SITUACION ACTUAL

1. Los profesionales que laboran en la Unidad de Estudios, trabajan con sus computadoras portátiles personales, ya que la oficina cuenta con 03 computadoras: 01 proyectista, 01 formuladora (economista), 01 asistente administrativo. Cabe resaltar que con Informe N° 048-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM , se reitera los requerimientos solicitados que hasta la fecha no han sido atendidos



2. Se hace mención que se culminaron los trabajos adicionales solicitados a esta oficina como son:
- La Ficha Técnica del Mantenimiento de Comedor Universitario
 - Elaboración del Anteproyecto Complejo Deportivo Chen Chen
 - Revisión del Expediente Técnico CEPRE Moquegua
 - Levantamiento de Observaciones de licencia de Construcción CEPRE Ilo

Todos estos trabajos fueron elaborados por miembros del equipo técnico para la elaboración de los Expedientes Técnicos de las OBU.

3. Con respecto a la elaboración de los expedientes técnicos de los Servicios de Bienestar Universitario de la sede Mariscal Nieto e Ilo:
- Mariscal Nieto: Este proyecto se ha culminado el expediente de arquitectura y estructura elaborado en planta y entregado con fecha del 20 de abril del presente, teniendo en cuenta que por externos se está elaborando la parte eléctrica y sanitaria del proyecto, además del expediente de demoliciones. A la fecha no se cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental.
 - Limitaciones
 - El estudio de Densidad de Suelos fue entregado el 14 de Marzo del 2012
 - Se entregó el levantamiento topográfico el 19 de marzo del presente. Debido a que la orden de servicio de la estación total (instrumento topográfico) fue entregada el día 28 de Febrero y fue solicitada mediante requerimiento el 02 de Febrero del presente
 - Trámite de la DIRESA, para la aprobación del centro médico, que duró aproximadamente 25 días
 - Trámite Certificado de Inexistencias de Restos Arqueológicos que hasta a la fecha no hay respuesta.
 - No se cuenta a la fecha con el estudio de Impacto Ambiental solicitado con fecha 13 de Marzo del 2012 con Informe N° 071-2012-UEP/INFU-VAD/UNAM
 - Ilo: a la fecha se cuenta con el anteproyecto de la planimetría la sede OBU Ilo.
 - Debido a las siguientes limitaciones.
 - Definición de los Hitos de Linderos del terreno de Ilo
 - Levantamiento Topográfico
 - Certificado de Inexistencias de Restos Arqueológicos, cuyo trámite se encuentra detenido debido a que no se encuentra definido los linderos del terreno.
 - Al tener definido claramente los linderos se podrá definir el retiro de 9 metros de vía planteados en el plan director de Ilo.
 - Reubicación de línea de alta tensión de ser el caso o definir área de retiro, acuerdo que debe ser tomado por las instituciones correspondientes(SOUTHERN PERU,DEM, UNAM, MDP-ILO) solicitado con Informe N°007-2012-CVVM-UEP-INFU/VAD-UNAM



- El 26 de Marzo del presente se alcanzó el anteproyecto aprobado por el Gobierno Regional de Moquegua, para la sede universitaria de Ilo, cabe mencionar que este proyecto no ha sido entregado aun formalmente a nuestra institución. Y se pudo observar que se esta superponiendo la parte deportiva que se encuentra propuesta en el proyecto de la OBU Ilo. Lo que produce un cambio en la propuesta ya realizada de esta zona.
- No se cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental solicitado con fecha 13 de marzo del 2012 con Informe N° 072-2012-UEP/INFU/VAD-UNAM

REQUERIMIENTOS:

Por lo anterior expuesto de la manera en que se han venido realizando los proyectos es que:

1. El expediente de la OBU Moquegua se encuentra concluido los componentes de arquitectura y estructura, quedando pendiente los servicios correspondiente a instalaciones sanitarias , eléctricas, impacto ambiental y el expediente de demolición
2. Para el expediente de la OBU Ilo se ha solicitado en coordinación con la comisión un ampliación de 2.5 meses a partir del mes de Mayo.
3. Que se considere la implementación de equipos en la Oficina de Estudios, tanto de computadoras, impresoras, materiales de escritorio entre otros
4. Que el personal contratado no derive su atención a otros proyectos sino sean exclusividad del expediente de las OBUs, para los fines que fueron contratados. Teniendo en cuenta que el tiempo propuesto es reducido por la envergadura del proyecto, de esta manera poder cumplir con los objetivos propuestos.
5. De necesitar realizar otros proyectos debe contratarse personal adicional.
6. Que los trámites de órdenes de servicio se obtengan en un tiempo estimado máximo de 15 días, y no como actualmente pasado un mes.

CONCLUSION

Concluimos de esta manera que:

1. Se asumió realizar los expedientes técnicos en 4 meses, dos meses para cada uno de ellos, y que a pesar de los inconvenientes encontrados; se ha culminado el expediente (Arquitectura y Estructuras) del Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la UNAM el día 20 de abril, exceptuando los servicios solicitados de los expedientes de instalaciones sanitaria, eléctrica y el Expediente de Impacto Ambiental que a la fecha no existen ordenes de servicio. Y con referencia al expediente del Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo de la UNAM, se necesita el tiempo estimado de 02.5 meses acelerados solicitados a partir del mes de mayo para el inicio de las labores ya que no se han solucionado las limitaciones del proyecto. Por lo cual, nos vemos en la imperiosa necesidad de solicitar la ampliación de contrato de las siguientes personas a partir del mes de abril al mes de julio.



ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MONTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACION	META
01	ARQ. CLAUDIA VANESSA VELÁSQUEZ MORENO	PROYECTISTA	S/. 3,500.00	01/04/2012	15/07/2012	038
02	ARQ. LOURDES TANIA SALAS RAMOS	PROYECTISTA	S/. 3,500.00	01/04/2012	30/06/2012	038
04	ING. CIVIL MIGUEL ARCANGEL GUZMAN RAMOS	ING ESTRUCTURALISTA	S/. 3,500.00	01/04/2012	15/07/2012	038
05	ING. CIVIL DANIEL ALAVE CONTRERAS	COSTOS Y PRESUPUESTOS	S/. 3,500.00	01/04/2012	15/07/2012	038
03	ARQ. CARMEN LETICIA URRUTIA BOZA	CADISTA	S/. 2,500.00	01/04/2012	15/07/2012	038
06	BACH. ING. JUAN DE LA CRUZ CASILLA MAMANI	TOPOGRAFO CADISTA	S/. 2,500.00	01/04/2012	30/06/2012	038
07	TEC. ROCIO ZENTENO LEIVA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	S/. 1,350.00	01/04/2012	15/07/2012	038

Por otro lado solicitar los servicios de personal por la modalidad de locación de servicios de:

ITEM	CARGO	TIEMPOS	MONTO POR 30 DIAS	CANTIDAD	UNIDAD	META
01	CADISTA POR SERVICIOS	MAY- JUN-JUL	S/. 3,000.00	75	DIAS	035
02	ASISTENTE TECNICO P/METRADOS	JUN-JUL	S/. 2,500.00	45	DIAS	035

2. A continuación se detalla las actividades a realizar por cada cargo:

a. **Proyectista 1**(Encargada del proyecto Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo de la UNAM)

Actividades – Abril

- Apoyo en la elaboración del proyecto de la OBU Moquegua, referente a los planos finales de la Unidad Arquitectónica del Comedor Universitario, plantas, cortes y elevaciones.
- Elaboración de los planos finales de la Zona deportiva, correspondiente a la planta, cortes y elevaciones
- Armado de láminas para Impresión de planos de los Planos de Estructuras
- Encargada del ploteo de planos. Verificación de rotulado.
- Elaboración de Especificaciones Técnicas de la Zona Deportiva, y un 50% de las especificaciones técnicas generales.
- Desarrollo de la Propuesta de anteproyecto de Planimetría General para el Expediente del Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo de la UNAM.
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Mayo

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

- Coordinación, gestión y elaboración del Plan de trabajo.
- Elaboración de programación arquitectónica del proyecto.
- Diseño del anteproyecto arquitectónico OBU Ilo, referente a las unidades de OBU, Comedor, Centro Médico, Losa y Gimnasio y conjunto.
- Trámite y presentación de documentación técnica para la aprobación del proyecto ante la DIRESA.
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria.

Actividades – Junio

- Diseño arquitectónico definitivo de las unidades de comedor universitario, OBU, Centro Medico, Losa deportiva y gimnasio, en coordinación con los ingenieros estructuralistas
- Diseño definitivo de elevaciones arquitectónicas, en coordinación con los ingenieros estructuralistas
- Trámite definitivo del Certificado de inexistencias de Restos Arqueológicos
- Elaboración de memoria descriptiva general del proyecto.

Actividades – Julio

- Coordinación con los profesionales de los servicios de expedientes de Instalaciones eléctricas, sanitarias y del expediente de Impacto ambiental.
 - Elaboración de memoria descriptiva de arquitectura.
 - Elaboración de especificaciones técnicas de arquitectura.
 - Ploteo de planos de arquitectura y estructuras y Verificación de rotulado.
- b. **Proyectista 2.** (Encargada del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de las Sede Mariscal Nieto de la UNAM)

Actividades – Abril

- Elaboración de los planos finales para presentación de expediente técnico del Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Mariscal Nieto de la UNAM: planimetría general del proyecto, planta de la unidad de conjunto, corte de conjunto, desarrollo de unidad arquitectónica Centro medico, plano de ubicación y perimétrico.
- Elaboración de Memoria Descriptiva del proyecto
- Elaboración de Memoria Descriptiva de la Arquitectura
- Elaboración de Especificaciones Técnicas de Arquitectura
- Compatibilidad de metrados del expediente técnico con el perfil técnico aprobado
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Mayo

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

- Elaboración del Expediente de Demolición de OBU Moquegua, que consiste en la elaboración de planos de levantamiento, plano de demolición, memoria descriptiva, especificaciones técnicas
- Coordinación con los profesionales que se designen para la elaboración de los expedientes de instalaciones eléctricas, sanitarias y de impacto ambiental, para la culminación del expediente definitivo de la OBU Moquegua
- Levantamiento de Observaciones del Expediente de OBU Moquegua
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Junio

- Apoyo en la Elaboración del expediente del Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo, actividades que se le designe una vez culminado el expediente definitivo de OBU Moquegua.
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria.

c. Ing. Estructuralista

Actividades – Abril

- Culminación de digitalización de planos de estructuras, cimentación y losas aligeradas
- Modelación Final del proyecto
- Memoria de Calculo Estructural
- Elaboración de Cronograma Valorizado y de Ejecución de Obra
- Especificaciones técnicas en ingeniería
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades –Mayo

- Elaboración del predimensionamiento de estructuras para el proyecto Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede Ilo
- Modelación estructural
- Memoria de cálculo sismorresistente
- Planos de cimentación y de detalles al 50%
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades –Junio

- Elaboración al 100 % de los planos de estructuras de cimentación y de detalles.
- Elaboración de los planos de Losas aligeradas (100%).
- Elaboración de memorias de estructuras



"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

- Revisión de metrados
- Diseño de Estructuras metálicas
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades –Julio

- Elaboración de presupuestos unidades
- Elaboración de cronogramas valorizados y de ejecución
- Memoria de cálculo final
- Especificaciones Técnicas de Estructuras

d. Ing. De Costos y Presupuestos

Actividades – Abril

- Revisión de Metrados de estructuras (concreto, fierro, encofrado).
- Elaboración del Presupuesto de Estructuras.
- Análisis de Costos y Presupuesto
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria.

Actividades –Mayo

- Revisión de Metrados de Estructuras de la O.B.U. de Moquegua.
- Revisión de Presupuesto de Estructuras de la O.B.U. de Moquegua.
- Elaboración de Análisis de Costos Unitarios de Estructuras. (50%)
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades –Junio

- Elaboración de Análisis de Costos Unitarios de Estructuras. (100%)
- Elaboración de Fórmulas de Reajustes (F. polinómica por componente)
- Elaboración del PERT CPM
- Elaboración de Cronograma de Ejecución de Obra (diagramas Gantt)
- Formula de reajustes de costos
- Revisión de metrados
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades –Julio

- Elaboración de presupuestos unidades
- Elaboración de presupuesto analíticos
- Especificaciones Técnicas de Estructuras generales.

e. Cadista (en planta)

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

Actividades – Abril

- Elaboración de Planos Finales para la presentación del Expediente de la OBU Moquegua, como son planos detallados de las elevaciones del conjunto, elaboración del Plot Plan. Elaboración de detalles arquitectónicos.
- Elaboración de dos propuestas del proyecto en 3D.
- Digitalización de Imágenes renderizadas del proyecto.
- Elaboración de especificaciones técnicas generales en un 30%
- Apoyo en la digitalización de la propuesta de la planimetría OBU – Sede Ilo.
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria.

Actividades – Mayo

- Digitalización de anteproyecto, plantas de unidades de Obu , comedor, Losa deportiva, gimnasio.
- Digitalización de elevaciones y secciones de unidad de Obu.
- Digitalización de elevaciones y secciones de unidad de comedor
- Digitalización de elevaciones y secciones de unidad de gimnasio.
- Digitalización de planos de obra, trazo y replanteo de conjunto y de unidades arquitectónicas.
- Otras actividades que designe la gerencia

Actividades – Junio

- Digitalización de planos de cimentaciones, aligerados de unidad de Obu
- Digitalización de planos de cimentaciones, aligerados de unidad de salud
- Digitalización de planos de cimentaciones, aligerados de unidad de comedor.
- Otras actividades que designe la gerencia.

Actividades – Julio

- Digitalización de detalles estructurales de unidad de obu.
- Digitalización de detalles estructurales de unidad de comedor.
- Digitalización de detalles estructurales de unidad salud.

f. Asistente -Topógrafo - Cadista

Actividades – Abril

- Levantamiento de observaciones del Acondicionamiento de Ambientes para comedor Universitario de la Sede Moquegua.

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

- Levantamiento de Observaciones del Expediente del trámite del CIRA-DRC de la sede Moquegua (Dirección Regional de Cultura)
- Verificación de los metrados del Componente de Arquitectura de la OBU Moquegua
- Elaboración del Presupuesto de Arquitectura de la OBU Moquegua
- Elaboración del Presupuesto analítico del Expediente OBU Moquegua
- Levantamiento Topográfico del terreno del Proyecto de la OBU Ilo (Trabajo de campo)
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Mayo

- Digitalización del plano topográfico de la sede Ilo
- Elaboración del expediente de demoliciones del expediente de la OBU Moquegua, metrados presupuestos
- Apoyo en el levantamiento de observaciones del Expediente OBU Moquegua.
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Junio

- Apoyo en la elaboración del expediente de la OBU Ilo, una vez concluidas las actividades correspondientes al expediente de la OBU Moquegua, de acuerdo a las necesidades que se presenten. (elaboración de metrados.)
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria.

g. Asistente Administrativo

Actividades – Abril

- Elaboración de informes de la Unidad de Estudios y Proyectos
- Trámite de la documentación realizada por la Oficina, referente a requerimientos, órdenes de compra, ordenes de servicio y conformidades
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Mayo

- Elaboración de informes de la Unidad de Estudios y Proyectos
- Trámite de la documentación realizada por la Oficina, referente a requerimientos, órdenes de compra, ordenes de servicio y conformidades
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades – Junio

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento a nuestra Biodiversidad"

- Elaboración de informes de la Unidad de Estudios y Proyectos
- Trámite de la documentación realizada por la Oficina , referente a requerimientos, órdenes de compra, ordenes de servicio y conformidades
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Actividades –Julio

- Elaboración de informes de la Unidad de Estudios y Proyectos
- Trámite de la documentación realizada por la Oficina , referente a requerimientos, órdenes de compra, ordenes de servicio y conformidades
- Otras actividades que designe el jefe de la Unidad de Estudio y/o el Jefe de la Oficina de Infraestructura Universitaria

Del personal solicitado por locación de Servicios

1. Del cadista

Actividades – Mayo (30 Días)

- Digitalización de planimetría de conjunto de anteproyecto de la OBU y UNIDADES.
- Digitalización de elevaciones y secciones de conjunto de la OBU y UNIDADES.
- Elaboración de plano de ubicación y localización .
- Digitalización de unidad de salud – plantas.
- Digitalización de unidad de salud – elevaciones, secciones y plot plan.

Actividades – Junio (30 Días)

- Elaboración y digitalización de detalles arquitectónicos de UNIDAD DE SALUD.
- Elaboración y digitalización de detalles arquitectónicos de UNIDAD DE OBU.
- Elaboración y digitalización de detalles arquitectónicos UNIDAD DE COMEDOR.

Actividades - Julio (15 Días)

- Apoyo en elaboración de especificaciones técnicas y metrados de ingeniería y arquitectura.
- Armado y rotulado de láminas en general.
- Otras actividades que designe la gerencia.

2. Del Asistente Técnico en construcción civil

Actividades – Junio(30 días)

- Apoyo en la elaboración de metrados del componente de arquitectura
- Elaboración de metrados del componente de estructuras

Actividades – Julio(15 días)

- Apoyo en la elaboración de presupuestos y analíticos.



3. Que los servicios solicitados sean tramitados de manera eficiente, para la culminación de los proyectos.
4. Que se realice de manera oportuna la implementación de equipos para la oficina de Estudios.
5. Que de realizar proyectos adicionales se deberá contratar personal o en su defecto considerar el retraso que producirá en la elaboración de los expedientes solicitados.
6. Se solicita que el personal contratado por planilla de Inversiones sea afectado a la meta 038 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE MARISCAL NIETO DE LA UNAM" y
7. Los servicios solicitados deberán ser afectado a la meta 035 " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNAM"

Sin otro particular me despido de Ud., para los fines que estime por conveniente

Atentamente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA


ING. DR. WALTER MERMA CRUZ
JEFE (e)

WMC/INFU
bam/sec.
C.c.: Archivo.